Ueros que gran presentes sobre esta materia de los
y hablando con el alcalde mayor que de el [illegible]
alcalde que se le proveyere y justicia a tanto que negocio
de justicia ayan de tener partes y que conviene que este negocio
se justifique mas se funde mejor mandemos
dar para el primero dia de junta [illegible]
[illegible] caballeros regidores que se hallaren presentes
[illegible] que haciendo [illegible] justicia
[illegible] que conviene a negocio tan grave y de tanta
[illegible] tiene [illegible]
[illegible] justicia [illegible]
[illegible] a los dichos [illegible] que la ciudad [illegible]
[illegible] que [illegible] ejecucion de la
[illegible] causa del [illegible]
con derecho [illegible]
[illegible] por ninguno el
[illegible]
[illegible]

[illegible] la ciudad [illegible] que se cumpla lo mandado

Libramiento a Juan Garcia que confiere de tercia de Unario

1 U 200

La ciudad mando que el receptor de comunidad [illegible]
[illegible] del [illegible] de su cargo de pagar a Juan Garcia [illegible]
con fiel de la [illegible] de [illegible] nueve mil e dusientos
mis que [illegible] esta ciudad le da de salario para el cuidado que tiene
de [illegible] mumiz [illegible] agua de la [illegible] acequia a los [illegible]
[illegible] de un Unario que se [illegible] el dia de San
Pedro y San Pablo del año venidero de mil y seis cientos y nueve
[illegible] del año
[illegible] con el [illegible]
[illegible]

Precios de vino

Mandaron que los [illegible] no hagan
[illegible] del vino de la cosecha de [illegible]
[illegible] de